



ARCHIVO DEL LABORATORIO DE DOCUMENTACIÓN GEOMÉTRICA DEL PATRIMONIO

ARCHIVE OF THE LABORATORY FOR THE GEOMETRIC DOCUMENTATION OF HERITAGE


Sección de informes de investigación / **Research reports section**

2

Información general / General information		
AUTOR:	José Manuel VALLE MELÓN Álvaro RODRIGUEZ MIRANDA Carlos ACEVEDO PARDO Mercedes FARJAS ABADÍA Andreas GEORGOPOULOS Romuald OBUCHOVSKI Roberto PARENTI Eimuntas Kazimieras PARŠELIŪNAS Thomas SCHRAMM Arturo ZAZO FERRERAS	:AUTHOR
TITULO:	Intensive Program ERASMUS: TOPCART. Geometric Documentation of the Heritage (administrative and academic documentation)	:TITLE
FECHA:	abril 2013 / April 2013	:DATE
NUMERO:	LDGP_inv_002	:NUMBER
IDIOMA:	español e inglés / Spanish and English	:LANGUAGE

Resumen	
TITULO:	Programa intensivo ERASMUS: TOPCART. Documentación Geométrica del Patrimonio (documentación administrativa y académica)
TITULO PROYECTO:	Intensive Program ERASMUS: TOPCART 2010 / 2011 Geometric Documentation of Heritage 2009-1-ES1-ERAIP-0013 / 2010-1-ES1-ERA10-0024
ENTIDAD FINANCIADORA:	Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), Gobierno de La Rioja, Ayuntamiento de Clavijo, Ayuntamiento de Logroño, Ilustre Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía (delegación de La Rioja)
INVESTIGADOR PRINCIPAL:	José Manuel VALLE MELÓN
INVESTIGADORES:	10 profesores y 56 alumnos
PARTICIPANTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Universidad del País Vasco (UPV-EHU) – Spain - National Technical University of Athens (NTUA) – Greece - HafenCity Universität Hamburg (HCU) – Germany - Universidad Politécnica de Madrid (UPM) – Spain - Università degli Studi di Siena – Italy - Vilniaus Gedimino Technikos Universitetas (VGTU) - Lithuania
RESUMEN DEL PROYECTO:	<p>El objetivo principal que se persigue en este proyecto es el intercambio de metodológico práctico, en materias afines a la medida y la representación del patrimonio, entre profesores y fundamentalmente alumnos, de diferentes países. Para la consecución de este fin se ha contado con la participación de un grupo de 56 alumnos y 10 profesores de (Alemania, Italia, Grecia, Lituania y España).</p> <p>Las actividades se han centrado en el desarrollo de proyectos concretos de documentación dentro del Monasterio de San Prudencio (La Rioja, España). En él se han aplicado técnicas digitales de registro de información geométrica, constituidas por receptores GPS, estaciones totales topográficas, escáneres láser y sistemas fotogramétricos.</p> <p>Los datos obtenidos se han documentado y procesado con el fin de obtener las representaciones cartográficas y modelos virtuales de representación que pueden ser difundidas por medio de Internet.</p> <p>Como resultados se pretenden: un conjunto de registros métricos del momento de la intervención, modelos gráficos de difusión e informes técnicos sobre el monumento.</p>
RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN:	La Universidad del País Vasco ha ejercido de solicitante y coordinadora.
DESCRIPTORES NATURALES:	patrimonio, monasterio, topografía, fotogrametría, láser escáner, arqueología de la arquitectura, educación
DESCRIPTORES CONTROLADOS:	(Procedentes del Tesoro UNESCO [http://databases.unesco.org/thessp/]) Patrimonio Cultural, Reconocimiento Topográfico, Fotogrametría, Edificio Religioso, Arqueología, Movilidad Estudiantil, Docencia

Abstract	
TITLE:	Intensive Program ERASMUS: TOPCART. Geometric Documentation of the Heritage (administrative and academic documentation)
TITLE:	Intensive Program ERASMUS: TOPCART 2010 / 2011 Geometric Documentation of Heritage 2009-1-ES1-ERAIP-0013 / 2010-1-ES1-ERA10-0024
FUNDING AGENCY:	Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), Government of La Rioja, Town council of Clavijo, City council of Logroño, Spanish Association of Surveyors
MAIN RESEARCHER:	José Manuel VALLE MELÓN
RESEARCHERS:	10 lecturers and 56 students
PARTNERS:	<ul style="list-style-type: none"> - Universidad del País Vasco (UPV-EHU) – Spain - National Technical University of Athens (NTUA) – Greece - HafenCity Universität Hamburg (HCU) – Germany - Universidad Politécnica de Madrid (UPM) – Spain - Università degli Studi di Siena – Italy - Vilniaus Gedimino Technikos Universitetas (VGTU) - Lithuania
ABSTRACT OF THE PROJECT:	<p>The main objective this project is looking for is the exchange of practical methodologies, in topics related with the measure and representation of heritage, between teachers and specially students from different countries. For the achievement of this aim we counted with the participation of a group of 56 students and 10 lecturers from Germany, Italy, Greece, Lithuania and Spain.</p> <p>Activities focused on the development of concrete projects in documentation of heritage, at the San Prudencio's Monastery. In this site, digital techniques for the acquisition of geometric information from GPS equipment, surveying total stations, laser scanner and photogrammetric systems were put into practice.</p> <p>Obtained data were processed as follows: first of all, they were documented by adding necessary metadata in order to ensure their use in the future, then, processed to obtain cartographic representations and virtual models which can be distributed on the Internet.</p> <p>As results we present: documentation and metric data, graphic models, plans and technical reports on the monument.</p>
ABSTRACT OF THE CONTRIBUTION:	The University of the Basque Country submitted the proposal and coordinated the activity.
NATURAL KEYWORDS:	heritage, monastery, surveying, photogrammetry, laser scanner, building archaeology, learning
CONTROLLED KEYWORDS:	(From the UNESCO's thesaurus [http://databases.unesco.org/thesaurus/]) Cultural Heritage, Surveying, Photogrammetry, Religious Buildings, Archaeology, Student Mobility, Teaching Profession

Derechos / Rights		
DERECHOS:	<p>Está permitido citar y extraer el texto, siempre que la fuente sea claramente identificada (respecto a la consideración de “no comercial” ver el apartado “otros derechos”). / Permission is granted to quote and take excerpts from this text, provided that the source of such material is fully acknowledged (for the “non commercial” label see below in “others rights”).</p> 	:RIGHTS
OTROS:	<p>Los datos corresponden a una actividad académica colaborativa financiada por la Unión Europea a través del programa ERASMUS (2009-1-ES1-ERAIP-0013 / 2010-1-ES1-ERA10-0024), las universidades participantes, el Gobierno de la Rioja, los ayuntamientos de Clavijo y Logroño, la Universidad de La Rioja y el Ilustre Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía (delegación de La Rioja). Los registros brutos y los resultados quedan a libre disposición de cualquier miembro de los citados organismos así como de cualquier otro con fines docentes, de investigación o de recuperación del Monasterio (entendido este tercero en su sentido más amplio) siempre y cuando se cite la procedencia de los mismos. / Data come from a collaborative activity funded by the European Union through the ERASMUS program (2009-1-ES1-ERAIP-0013 / 2010-1-ES1-ERA10-0024), the above mentioned universities, the Government of La Rioja, the city council of Logroño, the town council of Clavijo, the University of La Rioja and the Spanish Association of Surveyors. Raw datasets and results are freely available for all partners as well as for anyone else as long as the source is said and they use them for scholar purposes, research or the study / restoration of the Monastery.</p>	:OTHERS

Renuncia de responsabilidad / Disclaimer		
DESCARGO:	<p>El uso de la información contenida en este documento se hará bajo la completa responsabilidad del usuario. La publicación se ha realizado conforme a los fines docentes y de investigación del Laboratorio de Documentación Geométrica del Patrimonio del Patrimonio de la UPV/EHU y en función de los derechos que corresponden al Laboratorio como autor del contenido. El Laboratorio se compromete a retirar del acceso público tanto este documento como cualquier otro material relacionado en el caso de que los promotores consideren que menoscaban sus derechos de explotación. / The use of the information contained in this document will be under the exclusive responsibility of the user. The aim of this publication is to fulfill the academic goals and research expected from the Laboratory for the Geometric Documentation of Heritage (UPV/EHU) concerning its scientific outcomes. Nevertheless, the Laboratory is bound to the respect of promoters’ commercial rights and will take away the contents which are considered against these rights.</p>	:DISCLAIMER

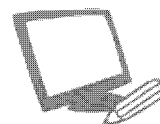
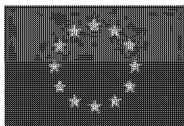
Reutilización / Re-use

REUTILIZACION:	<p>Los siguientes términos corresponden al Real Decreto 1495/2011, de 24 de octubre por el que se desarrolla la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público, para el ámbito del sector público estatal.</p> <p>"Son de aplicación las siguientes condiciones generales para la reutilización de los documentos sometidos a ellas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Está prohibido desnaturalizar el sentido de la información.2. Debe citarse la fuente de los documentos objeto de la reutilización. Esta cita podrá realizarse de la siguiente manera: "Origen de los datos: [órgano administrativo, organismo o entidad del sector público estatal de que se trate]".3. Debe mencionarse la fecha de la última actualización de los documentos objeto de la reutilización, siempre cuando estuviera incluida en el documento original.4. No se podrá indicar, insinuar o sugerir que la [órgano administrativo, organismo o entidad del sector público estatal de que se trate] titular de la información reutilizada participa, patrocina o apoya la reutilización que se lleve a cabo con ella.5. Deben conservarse, no alterarse ni suprimirse los metadatos sobre la fecha de actualización y las condiciones de reutilización aplicables incluidos, en su caso, en el documento puesto a disposición para su reutilización." <p style="text-align: center;">/</p> <p>The following terms come from the Royal Decree 1495/2011, of 24th October 2011, whereby the Law 37/2007, of November 16, on the re-use of public sector information, is developed for the public state sector.</p> <p>"The following general terms shall apply to all re-usable document availability methods:</p> <ol style="list-style-type: none">1. The information must not be distorted.2. The original source of re-usable documents must be cited.3. The date of the latest update of re-usable documents must be indicated when it appears in the original document.4. It must not be mentioned or suggested that the public sector agencies, bodies or entities are involved in, sponsor or support the re-use of information being made.5. Metadata indicating the latest update and the applicable terms of re-use included in re-usable documents made available by public agencies or bodies must not be deleted or altered."	:RE-USE
----------------	--	---------

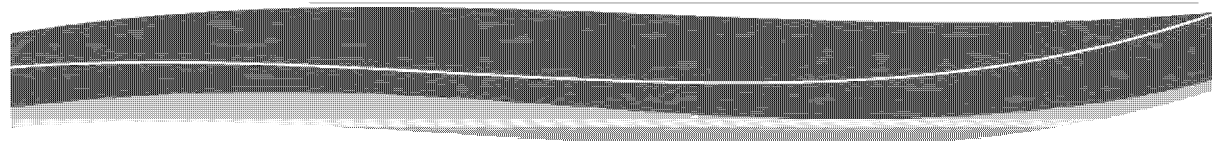
Estructura / Framework		
ID PERMANENTE:	http://hdl.handle.net/10810/9906	:PERMANENT ID
ESTRUCTURA:	<ul style="list-style-type: none"> • ldgp_inf002_A1solicitud2009-10.pdf: (este documento) solicitud del proyecto para el curso 2009-10, en español con notas en inglés / (this document) application presented for the academic year 2009-10, in Spanish with notes in English. • ldgp_inf002_A2informefinal2009-10.pdf: informe final de la actividad realizada durante el curso 2009-10, en español / final report about the activity done during the year 2009-10, in Spanish. • ldgp_inf002_A3cierre2009-10.pdf: contestación de la OAPEE dando por válida la actividad académica 2009-10 e indicando los resultados de la evaluación externa, en español / answer of the OAPEE (Agency for European Educative Programs) where the final report 2009-10 is accepted, it includes the remarks done by the external referees, in Spanish. • ldgp_inf002_A4solicitud2010-11.pdf: solicitud del proyecto para el curso 2010-11, en español / application presented for the academic year 2010-11, in Spanish. • ldgp_inf002_A5informefinal2010-11.pdf: informe final de la actividad realizada durante el curso 2010-11, en español / final report about the activity done during the year 2010-11, in Spanish. • ldgp_inf002_A6cierre2010-11.pdf: contestación de la OAPEE dando por válida la actividad académica 2010-11 e indicando los resultados de la evaluación externa, en español / answer of the OAPEE (Agency for European Educative Programs) where the final report 2010-11 is accepted, it includes the remarks done by the external referees, in Spanish. • ldgp_inf002_B1CoordinationMeeting.pdf: este librito contiene tres documentos relacionados con la visita preliminar realizada con el fin de preparar la actividad: un cuaderno de trabajo para ir repasando los diferentes aspectos a tratar, una encuesta y un resumen de las decisiones tomadas. Estos documentos están en inglés / this booklet is composed by three documents related with the coordination meeting done in order to prepare the activity: a workbook containing the different topic to be decided beforehand, a questionnaire and a summary with the principal decisions taken. These documents are in English. • ldgp_inf002_B2folletos.pdf: diversos carteles y folletos sobre la actividad, tanto en español como en inglés / some posters and leaflets about the activity, in Spanish and English. • ldgp_inf002_B3entrevistaalumnos.pdf: ejemplo de criterios de valoración de los alumnos candidatos para participar en la actividad, en español / example of the scale used in the selection of the students who would take part in the activity, in Spanish. • ldgp_inf002_B4calendarios.pdf: calendarios de la fase conjunta de ambos cursos, en inglés / detailed programs of the two-week activity for both years, in English. • ldgp_inf002_B5certificates.pdf: plantillas de los 	:FRAMEWORK

	<p>certificados de participación entregados a alumnos y profesores, en inglés / certificates of participation for students and lecturers, in English.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ldgp_inf002_C1notebook.pdf: ejemplo de cuaderno de campo entregado a cada grupo de alumnos para la realización del trabajo de campo, en inglés / example of the notebook handed out to each students' group for the fieldwork, in English. • ldgp_inf002_C2dataset.pdf: información sobre cómo prepara los datos una vez finalizado el trabajo de campo para que puedan ser archivados, en inglés / information about how to prepare the datasets in order to be archived after the work, in English. 	
--	---	--

Cita completa recomendada / Recommended full citation		
CITA:	Various Authors. <i>Intensive Program ERASMUS: TOPCART. Geometric Documentation of the Heritage (administrative and academic documentation)</i> . Laboratorio de Documentación Geométrica del Patrimonio (UPV/EHU). 2013	:CITATION



2009-1-ES1-ERAIP-0013



Programa de Aprendizaje Permanente

**Formulario de solicitud para
Programas intensivos ERASMUS**

Selección 2009

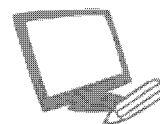
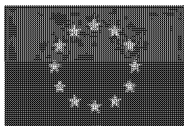
Fecha límite de presentación: 13 de marzo de 2009

RECUERDE QUE LAS TABLAS A QUE HACEN REFERENCIA A CIERTOS CAMPOS DE ESTE FORMULARIO SE ENCUENTRAN EN LOS ANEXOS.

1. DATOS DE ENVÍO

Subprograma PAP	Erasmus	Tipo de acción	Programas intensivos
Convocatoria	2009		
Enviado a	OAPEE	Code	ES
Fecha:		Lengua de trabajo del IP:	Inglés
Renovación¹	<input checked="" type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no	Año de renovación	<input type="checkbox"/> 1 ^{er} año (2007) <input checked="" type="checkbox"/> 2 ^o año (2008)
Institución solicitante	EUI (Escuela Universitaria de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz) UPV/EHU (Universidad del País		
Código Erasmus (p.e. B BRUXEL01)	E BILBAO 01		
Título	Geometric Documentation of Heritage: european integration of technologies		
Acrónimo (si procede)	TOPCART		
Forma parte del Master Erasmus Mundus	<input type="checkbox"/> sí <input checked="" type="checkbox"/> no		
Duración del proyecto	Si se trata de una propuesta para un nuevo IP, marque la(s) casilla(s) correspondiente(s) según su duración prevista. <input type="checkbox"/> 1 año académico <input type="checkbox"/> 2 años académicos <input type="checkbox"/> 3 años académicos		

¹ La duración máxima de la financiación de un IP es de tres años consecutivos, con una **financiación anual**. Si su IP resulta aprobado y la duración del mismo es superior a un año académico, deberá presentar una solicitud cada año. Sin embargo, si cambia el coordinador del IP de 2008/09 y el nuevo coordinador pertenece a un país distinto, deberá presentarse una **nueva** solicitud.



INFORMACIÓN GENERAL

2009-1-ES1-ERAIP-0013

Recuerde que este formulario de solicitud está destinado a instituciones de enseñanza superior que deseen coordinar un Programa Intensivo ERASMUS (IP). El formulario debe utilizarse para:

- **NUEVOS** Programas Intensivos (IP), es decir, IPs que aún no hayan percibido ayudas comunitarias, o IPs que ya han recibido ayudas económicas durante el año académico 2007/08 y/o 2008/09 pero en el cual el coordinador del IP de 2009/10 cambia o el nuevo coordinador pertenece a un país distinto.
- **RENOVACIÓN** de Programas Intensivos (IP), es decir, IPs que hayan percibido ayudas durante el año académico 2007/08 y 2008/09 y en el cual el coordinador de 2009/10 permanece en el mismo país que hasta ahora.

Antes de cumplimentar el formulario, consulte las secciones pertinentes de la *Guía del candidato del programa de aprendizaje permanente* y la convocatoria de propuestas para el año correspondiente publicada por la Comisión Europea y por su Agencia Nacional, que contienen información adicional sobre las fechas límite, las direcciones de las Agencias Nacionales a las que debe enviarse la candidatura y las prioridades específicas del año en cuestión. Para más información, visite la página Web del Programa de Aprendizaje Permanente:

http://ec.europa.eu/education/programmes/llp/index_en.html

De conformidad con la práctica habitual de la Comisión, la información que nos facilite a través de su solicitud podrá ser utilizada por la Comisión para evaluar el Programa de Aprendizaje Permanente. Se cumplirán las normas de protección de datos pertinentes.

El formulario debe cumplimentarse en una de las lenguas oficiales de la Unión Europea. Se recomienda encarecidamente que la lengua utilizada sea ampliamente comprendida y utilizada por todos los socios del proyecto.

Las solicitudes deben enviarse **únicamente** a la Agencia Nacional del país de la institución coordinadora.

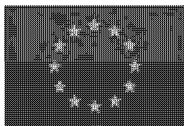
Las solicitudes deben enviarse **por correo electrónico y una copia en papel** a la AN antes del **13 de marzo de 2009 (fecha del matasellos)** a:

Loreta Paulauskaite
Sección Erasmus
Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos
Pº del Prado 28,
28014 Madrid

E-mail: loretap@oapee.es

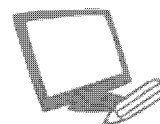
Las solicitudes que se presenten después de esta fecha no serán aceptadas. Cabe destacar que no se aceptarán solicitudes rellenas a mano, enviadas por fax o enviadas exclusivamente por correo electrónico. **Se recomienda encarecidamente** que envíe su solicitud a través de un medio con acuse de recibo (correo certificado, mensajería urgente, etc.).

Todas las solicitudes recibirán un **acuse de recibo**.



D.G. de Educación y
Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

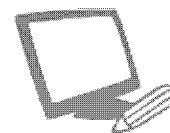
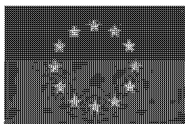
LISTA DE VERIFICACIÓN

Antes de enviar su formulario de solicitud a la Agencia Nacional, compruebe que cumple las condiciones de elegibilidad que se exponen a continuación:

Compruebe que ha rellenado todos los campos pertinentes del formulario de solicitud, especialmente la financiera
Compruebe que el formulario se ha completado utilizando el modelo proporcionado por la Agencia Nacional para la Convocatoria 2009 y se envía en papel por correo certificado a la siguiente dirección: Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos Pº del Prado, 28, 28014 Madrid
Asegúrese de que está dentro del plazo límite publicado en la convocatoria (13/03/2009). Según normas de la Comisión Europea no se admitirá entrega de ningún documento ni enmiendas con fecha posterior.
La propuesta debe redactarse en una de las lenguas oficiales de la UE.
La propuesta reúne todos los criterios de elegibilidad establecidos para esta actividad en la Convocatoria 2008
No olvide firmar el formulario de solicitud. El formulario de solicitud debe contener la firma de una persona autorizada por la organización solicitante. Mediante la firma se hace constar que la organización no responde a ninguno de los criterios de exclusión y que se encuentra debidamente capacitada para llevar a cabo el proyecto con éxito.
En caso de no ser un organismo público [1] y que la ayuda solicitada sea superior a 25.000 EUR , por favor adjunte una copia del balance contable oficial[2] del último ejercicio contabilizado
Compruebe que se envía una copia por correo electrónico a la siguiente dirección: loretap@oapee.es

1. Organismo público: A efectos de la presente convocatoria, se considerarán organismos públicos todas las escuelas e instituciones de educación superior especificados por los países participantes y todas las instituciones u organizaciones que ofrezcan oportunidades educativas y que hayan recibido más del 50% de sus ingresos anuales de fuentes públicas durante los últimos dos años, o que estén controlados por organismos públicos o sus representantes. (punto 5.2 de la Convocatoria General de Propuestas 2008-2010 – Parte II. Disposiciones administrativas y financieras)

2. “oficial” quiere decir que las cuentas deben haber sido certificadas por un organismo externo autorizado, y/o publicadas, y/o aprobadas en la junta general de la organización.



2009-1-ES1-ERAIP-0013

2. DATOS DEL COORDINADOR

2.1 ORGANIZACIÓN

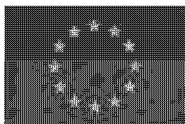
La organización es la institución de enseñanza superior que coordinará el IP. Un proyecto IP siempre debe ser **coordinado por una institución de enseñanza superior que esté en posesión de una Carta Universitaria ERASMUS** y en él deben participar instituciones de al menos tres países que formen parte del programa de aprendizaje permanente, de los cuales al menos **uno debe pertenecer a la Unión Europea**.

Al rellenar un campo con información de una tabla previamente definida, incluya **tanto** el código como la descripción correspondiente para evitar posibles malentendidos.

Nombre legal completo			
En la lengua y con caracteres nacionales	EUI (Escuela Universitaria de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz) UPV/EHU (Universidad		
En caracteres latinos (cuando los originales no sean caracteres latinos)	EUI (Escuela Universitaria de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz) UPV/EHU (Universidad		
Tipo de organización	Institución de enseñanza superior (nivel terciario)		
Sector económico	P-Educación		
Forma jurídica	<input type="checkbox"/> Privada <input checked="" type="checkbox"/> Pública	Ámbito	Nacional
Con ánimo de lucro/ sin ánimo de lucro	<input type="checkbox"/> Con ánimo de lucro <input checked="" type="checkbox"/> Sin ánimo de lucro		
Domicilio social	c/ Nieves Cano, 12		
Código postal	01006	Ciudad	Vitoria-Gasteiz
País	España		
Código de la CUE²	29640-IC-1-2007-1-ES-ERASMUS-EUC-1		
Código Erasmus (p.ej. B BRUXEL01)³	E BILBAO 01		

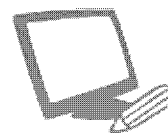
² Solo para aquellas instituciones que poseen actualmente una Carta Universitaria Erasmus, las instituciones que la han solicitado por primera vez en noviembre de 2008, no rellenarán este campo.

³ * Si tiene alguna duda sobre estos códigos, póngase en contacto con la Agencia Ejecutiva: <http://eacea.ec.europa.eu>, o con su Agencia Nacional.




D.G. de Educación
y Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos

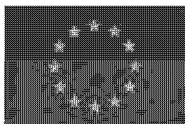


2009-1-ES1-ERAIP-0013

2.2 PERSONA DE CONTACTO (COORDINADOR DEL PROYECTO)

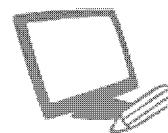
Tratamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Sr. <input type="checkbox"/> Sra.	Nombre	José Manuel 	
Apellido	Valle Melón			
Departamento	Ing. Min Met y CC de los Mat.			
Cargo	Profesor Titular Universidad			
Dirección del trabajo⁴	Nieves Cano, 12			
Código postal	01006	Ciudad	Vitoria-Gasteiz	
País	España			
Teléfono 1	+3494501322	Teléfono 2	+34945013264	
Móvil		Fax	+34945013270	
Correo electrónico	jm.valle@ehu.es			
Página Web	http://www.ehu.es			

⁴ Tenga en cuenta que la dirección facilitada en lo sucesivo se utilizará para acuse de recibo y toda la correspondencia relacionada con el proyecto.



D.G. de Educación
y Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

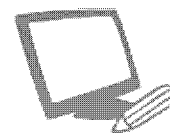
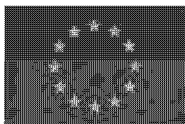
2.3 DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE



Esta sección debe estar firmada y sellada (si procede) por la persona legalmente autorizada para firmar en nombre de la institución solicitante. Recuerde que la firma y el sello (si procede) deben figurar en la copia original de la solicitud que se envíe a su Agencia Nacional.

Persona autoriza para firmar

Tratamiento	<input type="checkbox"/> Sr. <input checked="" type="checkbox"/> Sra.	Nombre	Miriam	
Apellido	Peñalba Otarduy			
Organización	Universidad del País Vasco			
Departamento	Vic. de Rel. Internacionales			
Cargo	Vicerrectora de Relaciones Internacionales			
Dirección del trabajo	Campus Guipuzkoa, Julianategi Paseo de Arriola, 2			
Código postal	28018	Ciudad	San Sebastián	
País	España			
Teléfono	943018510	Fax	943015454	
Correo electrónico	internacional@ehu.es			



2009-1-ES1-ERAIP-0013

Yo, el abajo firmante,

Solicito a mi Agencia Nacional la subvención indicada en el formulario de solicitud adjunto

Declaro que:

- Toda la información que contiene esta solicitud es correcta, a mi leal saber y entender.
- La organización a la cual represento tiene la capacidad legal adecuada para participar en la convocatoria de propuestas.

La organización a la cual represento tiene la capacidad financiera y operacional para llevar a cabo la acción propuesta o el programa de trabajo tal y como se presenta.

La organización a la cual represento está considerada organismo público en los términos que define la Convocatoria y puede probar, si así se requiriese, este estatus; es decir, que imparte enseñanza y formación y

- bien, (a) al menos el 50% de sus ingresos anuales de los dos últimos años ha procedido de fondos públicos;
- bien, (b) está controlado por organismos públicos o sus representantes

Estoy autorizado por mi organización a firmar contratos comunitarios de subvención en su nombre.

Certifico que:

La organización que represento:

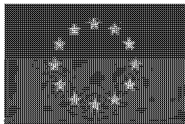
- no se encuentra en estado de quiebra o de liquidación, sus negocios no se encuentran bajo administración judicial, no ha negociado un convenio con sus acreedores, no ha cesado en sus actividades empresariales, no está siendo objeto de un procedimiento relativo a una de estas cuestiones y no se encuentra en cualquier situación análoga como resultado de un procedimiento de la misma naturaleza previsto en las legislaciones y normativas nacionales;
- no ha sido condenada en sentencia firme con fuerza de cosa juzgada por cualquier delito que afecte a su ética profesional;
- no ha sido declarada culpable de falta grave de ejecución por incumplimiento de sus obligaciones contractuales bajo ningún concepto, lo cual puede ser justificado por la autoridad nacional;
- ha cumplido con las obligaciones relativas al pago de las contribuciones a la seguridad social o al pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país en el que está establecida, con las de Bélgica o con las del país donde se va a ejecutar el contrato;
- no ha sido objeto de una sentencia firme con efecto de resjudicata por fraude, corrupción, participación en organización criminal o cualquier otra actividad ilícita que sea perjudicial para los intereses financieros de las Comunidades;
- tras otro procedimiento de adjudicación de contratos o becas financiando con presupuesto comunitario, no se ha declarado que ha incumplido seriamente el contrato por no respetar sus obligaciones contractuales.

Reconozco que:

La organización a la cual represento no será financiada si ésta se encuentra, durante el proceso de selección o formalización del contrato de propuesta, en contradicción con alguna de las declaraciones arriba establecidas, o en las siguientes situaciones:

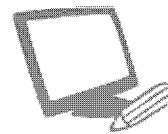
- Con sujeción a un conflicto de intereses (por motivos familiares, personales o políticos o por intereses nacionales, económicos o de cualquier otra índole compartidos con una organización o un individuo directa o indirectamente implicado en el procedimiento de concesión de la subvención);
- haber incurrido en falsas declaraciones al facilitar la información exigida por la Agencia Nacional Española como condición para la participación del proceso de selección o formalización del contrato de solicitud o no haber facilitado dicha información.

En caso de que esta solicitud sea aprobada, la Agencia tiene el derecho de publicar el nombre y dirección de esta organización, el motivo de la subvención y la cantidad concedida, y el porcentaje de subvención.



D.G. de Educación
y Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

Me doy por enterado de que se pueden imponer sanciones administrativas y financieras a la organización que yo represento si se demuestra que es responsable de falsedad o incumplimiento de las obligaciones contraídas en contratos o procedimientos de concesión de subvención previos.

PROTECCIÓN DE DATOS.

La solicitud de los fondos será procesada por ordenador. Todos los datos personales (tales como nombres, direcciones, CVs, etc.) serán procesados de acuerdo con la Regulación (EC) Nº 45/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2000 sobre la protección de individuos en consideración al procesamiento de los datos personales por las instituciones comunitarias y sobre la libre circulación de datos. La información suministrada por los solicitantes para la evaluación de la solicitud de fondos será utilizada únicamente para ese propósito por el departamento responsable del programa en cuestión. Cuando el solicitante lo requiera, los datos personales pueden ser devueltos para ser corregidos o completados. Cualquier pregunta con relación a estos datos, debería dirigirse a la Agencia a la que este formulario tiene que ser enviado. Los beneficiarios pueden interponer una queja contra el procesamiento de sus datos personales al Supervisor Europeo de la Protección de datos en cualquier momento.

(http://www.edps.europa.eu/00_home.htm)

Firma:

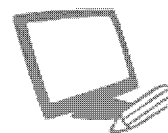
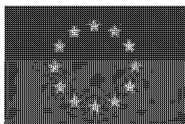
Fecha:

Nombre del signatario:

Cargo dentro de la institución:

Nombre de la institución solicitante:

Sello de la institución:



2009-1-ES1-ERAIP-0013

3. DATOS DE LOS SOCIOS

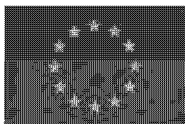
Recuerde que todos los IP deben referirse a **instituciones de enseñanza superior** procedentes de un mínimo tres países participantes en el Programa de Aprendizaje Permanente, de los cuales **al menos uno debe pertenecer a la Unión Europea**. Todas las instituciones participantes deben ser titulares de la **Carta Universitaria Erasmus**. Asegúrese de que todas las instituciones participantes cumplen estos criterios.

Cumplimente las secciones 3.1 y 3.2 **para todas las instituciones socias participantes**.

3.1 ORGANIZACIÓN

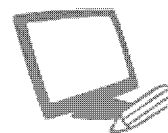
Socio 1

Nombre legal completo			
En la lengua y con caracteres nacionales	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID		
En caracteres latinos (cuando los originales no sean caracteres latinos)	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID		
Tipo de organización	Institución de enseñanza superior (nivel terciario)		
Sector económico	P-Educación		
Forma jurídica	<input type="checkbox"/> Privada <input checked="" type="checkbox"/> Pública	Ámbito	Nacional
Con ánimo de lucro/ sin ánimo de lucro	<input type="checkbox"/> Con ánimo de lucro <input checked="" type="checkbox"/> Sin ánimo de lucro		
Domicilio social	Avda. de Ramiro de Maeztu, 7		
Código postal	28040	Ciudad	Madrid
País	España		
Código del CUE	29462-IC-1-2007-1-ES-ERASMUS-EUC-1		
Código Erasmus (p.ej. B BRUXEL01)	E MADRID 05		




D.G. de Educación
y Cultura

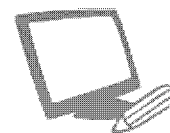
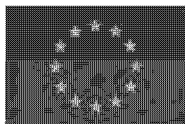
Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

3.2 PERSONA DE CONTACTO

Tratamiento	Sr <input type="checkbox"/> Sra.. <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre	Mercedes 	
Apellidos	Farjas Abadía			
Departamento	Ingeniería Topográfica y Carto			
Cargo	C.E.U.			
Dirección del trabajo	ETSI en Topografía, Geodesia y Cart. Campus Sur			
Código postal	28031	Ciudad	Madrid	
País	España			
Teléfono 1	+ 34913367924		Teléfono 2	
Móvil	+ 34629158633		Fax	+34 91 3322560
Correo electrónico	m.farjas@upm.es			
Página Web	http://redgeomatica.rediris.es/lar/inicio.htm			

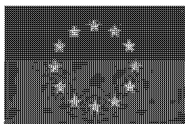


2009-1-ES1-ERAIP-0013

3.1 ORGANIZACIÓN

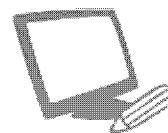
Socio 2

Nombre legal completo			
En la lengua y con caracteres nacionales	HafenCity Universität Hamburg		
En caracteres latinos (cuando los originales no sean caracteres latinos)	HafenCity Universität Hamburg		
Tipo de organización	Institución de enseñanza superior (nivel terciario)		
Sector económico	P-Educación		
Forma jurídica	<input type="checkbox"/> Privada <input checked="" type="checkbox"/> Pública	Ámbito	Nacional
Con ánimo de lucro/ sin ánimo de lucro	<input type="checkbox"/> Con ánimo de lucro <input checked="" type="checkbox"/> Sin ánimo de lucro		
Domicilio social	HafenCity Universität Hamburg, Dept. Geomatik, Heb		
Código postal	22297	Ciudad	Hamburg
País	Alemania		
Código del CUE	DE-2007-ERA/MOB-ZuV01-130323		
Código Erasmus (p.ej. B BRUXEL01)	D HAMBURG12		




D.G. de Educación
y Cultura

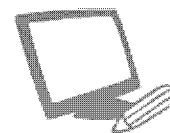
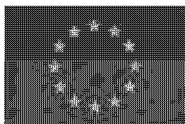
Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

3.2 PERSONA DE CONTACTO

Tratamiento	Sr <input checked="" type="checkbox"/> Sra.. <input type="checkbox"/>	Nombre	Carlos 	
Apellidos	Acevedo Pardo			
Departamento	Geomatik			
Cargo	Assistant lecturer			
Dirección del trabajo	ETSI en Topografía, Geodesia y Cart. Campus Sur			
Código postal	22297	Ciudad	Hamburg	
País	Alemania			
Teléfono 1	+4940428275414		Teléfono 2	
Móvil			Fax	+4940428275359
Correo electrónico	carlos.acevedo@hcu-hamburg.de			
Página Web	http://www.hcu-hamburg.de/geomatik/			

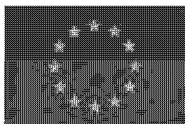


2009-1-ES1-ERAIP-0013

3.1 ORGANIZACIÓN

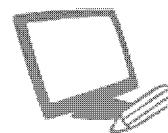
Socio 3

Nombre legal completo			
En la lengua y con caracteres nacionales	Vilniaus Gedimino Technikos universitetas		
En caracteres latinos (cuando los originales no sean caracteres latinos)			
Tipo de organización	Institución de enseñanza superior (nivel terciario)		
Sector económico	P-Educación		
Forma jurídica	<input type="checkbox"/> Privada <input checked="" type="checkbox"/> Pública	Ámbito	Nacional
Con ánimo de lucro/ sin ánimo de lucro	<input type="checkbox"/> Con ánimo de lucro <input checked="" type="checkbox"/> Sin ánimo de lucro		
Domicilio social	Saulėtekio al. 11		
Código postal	10223	Ciudad	Vilnius
País	Lituania		
Código del CUE	69077		
Código Erasmus (p.ej. B BRUXEL01)	LT VILNIUS02		




D.G. de Educación
y Cultura

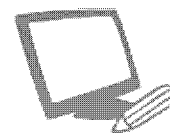
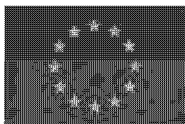
Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

3.2 PERSONA DE CONTACTO

Tratamiento	Sr <input checked="" type="checkbox"/> Sra.. <input type="checkbox"/>	Nombre	Eimantas Kazimi 	
Apellidos	Parðeliūnas			
Departamento	VGTU Faculty of Environmental			
Cargo	Associated Professor, Doctor			
Dirección del trabajo				
Código postal	10223	Ciudad	Vilnius	
País	Lituania			
Teléfono 1	+370 52744701		Teléfono 2	
Móvil			Fax	+37052744705
Correo electrónico	eimis@adm.vgtu.lt			
Página Web	http://www.gkk.ap.vgtu.lt/en/			

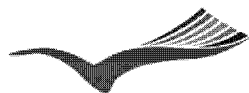
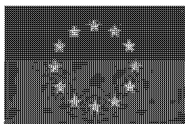


2009-1-ES1-ERAIP-0013

3.1 ORGANIZACIÓN

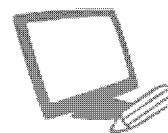
Socio 4

Nombre legal completo			
En la lengua y con caracteres nacionales	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA		
En caracteres latinos (cuando los originales no sean caracteres latinos)			
Tipo de organización	Institución de enseñanza superior (nivel terciario)		
Sector económico	P-Educación		
Forma jurídica	<input type="checkbox"/> Privada <input checked="" type="checkbox"/> Pública	Ámbito	Nacional
Con ánimo de lucro/ sin ánimo de lucro	<input type="checkbox"/> Con ánimo de lucro <input checked="" type="checkbox"/> Sin ánimo de lucro		
Domicilio social	Via Banchi di Sotto,55		
Código postal	53100	Ciudad	Siena
País	Italia		
Código del CUE	29207-IC-T-2007-1-IT-ERASMUS-EUC-1		
Código Erasmus (p.ej. B BRUXEL01)	I SIENA01		



D.G. de Educación
y Cultura

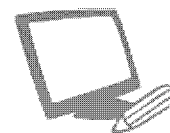
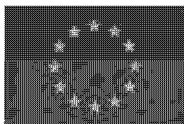
Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

3.2 PERSONA DE CONTACTO

Tratamiento	Sr <input checked="" type="checkbox"/> Sra.. <input type="checkbox"/>	Nombre	Roberto
Apellidos	Parenti		
Departamento	Di Archeologia e Storia delle		
Cargo	Professore		
Dirección del trabajo			
Código postal	53100	Ciudad	Siena
País	Italia		
Teléfono 1	+390577233668	Teléfono 2	+390577233636
Móvil	+39335283465	Fax	+390577234601
Correo electrónico	parenti@unisi.it		
Página Web	www.unisi.it		

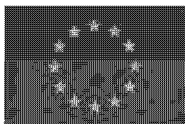


2009-1-ES1-ERAIP-0013

3.1 ORGANIZACIÓN

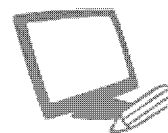
Socio 5

Nombre legal completo			
En la lengua y con caracteres nacionales	<input type="checkbox"/> Privada <input checked="" type="checkbox"/> Pública		
En caracteres latinos (cuando los originales no sean caracteres latinos)	<input type="checkbox"/> Con ánimo de lucro <input checked="" type="checkbox"/> Sin ánimo de lucro		
Tipo de organización	Institución de enseñanza superior (nivel terciario)		
Sector económico	P-Educación		
Forma jurídica	<input type="checkbox"/> Privada <input checked="" type="checkbox"/> Pública	Ámbito	Nacional
Con ánimo de lucro/ sin ánimo de lucro	<input type="checkbox"/> Con ánimo de lucro <input checked="" type="checkbox"/> Sin ánimo de lucro		
Domicilio social	9, Iroon Polytechniou,		
Código postal	15780	Ciudad	Athens
País	Grecia		
Código del CUE	31683-IC-1-2007-1-GR-ERASMUS-EUC-1		
Código Erasmus (p.ej. B BRUXEL01)	G ATHINE02		




D.G. de Educación
y Cultura

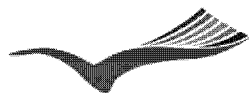
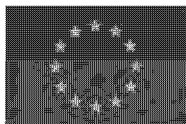
Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

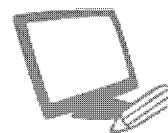
3.2 PERSONA DE CONTACTO

Tratamiento	Sr <input checked="" type="checkbox"/> Sra.. <input type="checkbox"/>	Nombre	ANDREAS 	
Apellidos	GEORGOPOULOS			
Departamento	RURAL & SURVEYING ENG. LABOR			
Cargo	DIRECTOR			
Dirección del trabajo				
Código postal	15780	Ciudad	ATHENS	
País	Grecia			
Teléfono 1	+302107722675		Teléfono 2	
Móvil	+306977668656		Fax	+302107722677
Correo electrónico	drag@central.ntua.gr			
Página Web	www.ntua.gr			



D.G. de Educación
y Cultura

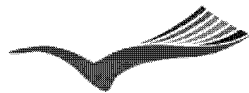
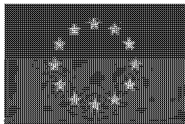
Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

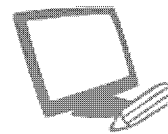
3.1 ORGANIZACIÓN

Nombre legal completo			
En la lengua y con caracteres nacionales			
En caracteres latinos (cuando los originales no sean caracteres latinos)			
Tipo de organización	Institución de enseñanza superior (nivel terciario)		
Sector económico	P-Educación		
Forma jurídica	<input type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/> Pública	Ámbito	
Con ánimo de lucro/ sin ánimo de lucro	<input type="checkbox"/> Con ánimo de lucro <input type="checkbox"/> Sin ánimo de lucro		
Domicilio social			
Código postal		Ciudad	
País			
Código del CUE			
Código Erasmus (p.ej. B BRUXEL01)			



D.G. de Educación
y Cultura

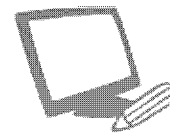
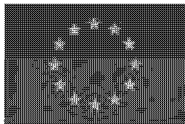
Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

3.2 PERSONA DE CONTACTO

Tratamiento	Sr <input type="checkbox"/> Sra.. <input type="checkbox"/>	Nombre		
Apellidos				
Departamento				
Cargo				
Dirección del trabajo				
Código postal		Ciudad		
País				
Teléfono 1			Teléfono 2	
Móvil			Fax	
Correo electrónico				
Página Web				









2009-1-ES1-ERAIP-0013

4. DESCRIPCIÓN

4.1 OBJETIVOS OPERATIVOS PRINCIPALES DEL SUBPROGRAMA PAP Y PRINCIPALES PRIORIDADES DENTRO DE LA CONVOCATORIA





Objetivos principales del PAP

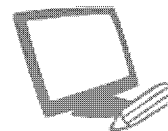
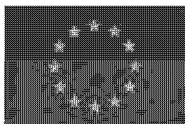
Marque en la siguiente tabla los objetivos del subprograma Erasmus que abordará su candidatura.

	<input checked="" type="checkbox"/>	Mejorar la calidad cualitativamente y aumentar cuantitativamente la movilidad de estudiantes y personal docente en Europa, contribuyendo a lograr que, en 2012, al menos 3 millones de estudiantes se hayan desplazado gracias al programa Erasmus y sus programas predecesores;
	<input checked="" type="checkbox"/>	Mejorar cualitativamente y aumentar cuantitativamente la cooperación multilateral entre instituciones de educación superior en Europa;
	<input checked="" type="checkbox"/>	Aumentar la transparencia y compatibilidad entre las cualificaciones de educación superior y formación profesional de grado superior obtenidas en Europa;
	<input checked="" type="checkbox"/>	Mejorar cualitativamente y aumentar cuantitativamente la cooperación multilateral entre los centros de educación superior y las empresas;
	<input checked="" type="checkbox"/>	Facilitar el desarrollo de prácticas innovadoras en educación y formación de nivel terciario así como su transferencia, incluso de un país participante a otros;
	<input checked="" type="checkbox"/>	Apoyar el desarrollo de contenidos, servicios, pedagogías y prácticas de aprendizaje permanente innovadores y basados en las TIC (tecnologías de la información y comunicación)

Contribución a las prioridades para proyectos IP según se publicó en la Convocatoria de propuestas

Prioridades

	<input checked="" type="checkbox"/>	que versen sobre temas que no se presten fácilmente a períodos de estudio prolongados en el extranjero para sus alumnos y que tengan un valor añadido;
	<input type="checkbox"/>	que formen parte de programas de estudio integrados conducentes a titulaciones dobles o conjuntas reconocidas;
	<input checked="" type="checkbox"/>	que presenten un sólido planteamiento multidisciplinar;
	<input checked="" type="checkbox"/>	que demuestren que las instituciones participantes reconocen plenamente las actividades y conceden todos los créditos;
	<input checked="" type="checkbox"/>	que utilicen herramientas y servicios TIC como apoyo para preparación y seguimiento de PI, contribuyendo, por tanto, a la creación de una comunidad de aprendizaje sostenible en la materia en cuestión.



2009-1-ES1-ERAIP-0013

4.2 RESUMEN

Identifique claramente, en un máximo de ½ página, los siguientes aspectos de su proyecto: Objetivos (incluida el área temática), grupos destinatarios, principales actividades y resultados previstos.

Si su solicitud es aceptada, este resumen servirá de descripción de su proyecto y, por tanto, formará parte del contrato. Podrá utilizarse igualmente en un compendio oficial de PAP y para otros fines informativos. Por todo ello, se le solicita que lo redacte con suma atención. Este resumen debe realizarse en una de las lenguas de trabajo de la Unión Europea (inglés, francés o alemán).

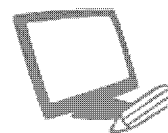
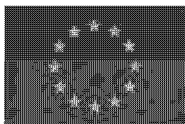
El objetivo principal que se persigue en este proyecto es el intercambio de metodológico práctico, en materias afines a la medida y la representación del patrimonio, entre profesores y fundamentalmente alumnos, de diferentes países.

Para la consecución de este fin se espera la participación de un grupo de aproximadamente 25 alumnos y 8 profesores de (Alemania, Italia, Grecia, Lituania y España).

Las actividades se centrarán en el desarrollo de proyectos concretos de documentación de elementos patrimoniales, en concreto el apartado práctico se desarrollará en el Monasterio de San Prudencio (La Rioja, España). En el se aplicarán técnicas digitales de registro de información geométrica, constituidas por receptores GPS, estaciones totales topográficas, escáneres láser y sistemas fotogramétricos.

Los datos obtenidos serán tratados de la siguiente manera: en primer lugar serán documentados, mediante la adición de la metainformación necesaria para garantizar su utilidad a lo largo del tiempo, seguidamente serán procesados con el fin de obtener las representaciones cartográficas y modelos virtuales de representación que puedan ser difundidas por medio de Internet.

Como resultados se pretenden: un conjunto de registros métricos del momento de la intervención, modelos gráficos de difusión y finalmente relaciones de colaboración interpersonal e interinstitucional.



2009-1-ES1-ERAIP-0013

Si la lengua de la solicitud es otra, rogamos incluya una traducción correcta en una de las lenguas mencionadas. (El resumen traducido debe ser introducido en el siguiente cuadro).

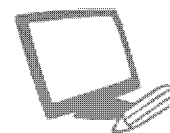
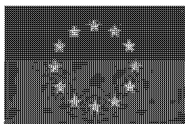
The main objective this project is looking for is the exchange of practical methodologies, in topics related with the measure and representation of heritage, between teachers and specially students from different countries.

For the achievement of this aim we expect the participation of a group of about 30 students and 8 lecturers from Germany, Italy, Greece, Lithuania and Spain.

Activities will be focused on the development of concrete projects in documentation of heritage, specifically in the San Prudencio Monastery (La Rioja, Spain). In this site, digital techniques for the acquisition of geometric information from GPS equipment, surveying total stations, laser scanner and photogrammetry systems, will be put into practice.

Obtained data will be processed as follows: first of all, they will be documented by adding necessary metadata in order to ensure their use in the future, then, they will be treated to obtain cartographic representations and virtual models which can be distributed on the Internet.

As results we expect: metric data of the monument, graphic models for difussion and collaboration partnertships.



4.3 RENOVACIÓN DE SOLICITUDES – RESULTADOS O DESARROLLO EN 2008/2009

Sólo para renovaciones:

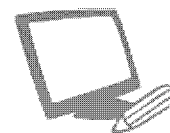
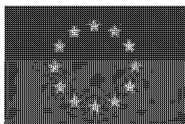
- Si el IP de 2008/09 **ya se ha realizado** y se ha entregado el informe final a la Agencia Nacional, **no hace falta** rellenar este apartado.
- Si el IP de 2008/09 ya se ha realizado, pero el informe final todavía no ha sido entregado a la Agencia Nacional, resume los cambios más importantes de su proyecto inicial y explique las razones. Explique las principales dificultades, encontradas durante el período de elegibilidad, si las hubiese.
- Si el IP de 2008/09 **todavía no se ha realizado**, resume el proceso de preparación.



En la convocatoria anterior el proyecto se desarrollo siguiendo escrupulosamente el programa planteado, comenzando con la recepción por parte de la Universidad Politécnica de Madrid, seguidamente nos trasladamos a Atapuerca, donde desarrollamos el proyecto de documentación de dos cuevas y su espacio contiguo, además de visitas culturales a Burgos capital y Vitoria, donde conocimos el Campus de Álava de la Universidad anfitriona, y vistamos de manera preferente las obras de restaruación de la Catedral de Santa María de Vitoria. La siguiente fase del proyecto se desarrolló en Segeda (Zaragoza), documentando los restos arqueológicos de una muralla, así como las excavaciones desarrolladas en la presente campaña, consistentes en los cimientos, pavimentos y restos de muros de una casa celtiberica. Culturalmente se visitaron, Calatayud y la Exposición Universal de Zaragoza. Además se realizó un día de prácticas en el yacimiento de Contrebia Leucade (Aguilar del Río Alhama ¿ La Rioja).



En los aspectos positivos, pudimos comprobar que la respuesta de los alumnos y profesores fue excelente, motivo por el que este año nos hemos aventurado a ampliar el número de socios participantes, en cuanto a nacionalidades y posibilidad de incorporación de nuevos profesores y alumnos. Los problemas encontrados se resumen en los logísticos, demasiados cambios de ubicación con numeroso transporte, no cubierto por la subvención del programa, y emplazamiento en lugares demasiado pequeños que requerían también desplazamiento para la realización de cualquiera de las actividades culturales y de convivencia prevista, motivo por el que la presente convocatoria, únicamente nos centraremos en un yacimiento, tratándolo en profundidad y el alojamiento lo realizaremos en la ciudad de Logroño de 140.000 habitantes y numerosos servicios y alternativas para complementar la actividad de alumnos y profesores. Además de posibilitar la realización de conferencias o presentaciones públicas del proyecto.



4.4 RENOVACIÓN DE SOLICITUDES – CAMBIOS EN 2009/2010

Sólo para renovaciones:

Resume los cambios del proyecto IP 2009/2010 en comparación con el IP de 2008/2009, si los hubiese: título, objetivos, metodología, innovación, socios, gestión del proyecto, seguimiento y evaluación, difusión y análisis de resultados, plan de trabajo, lugar, participantes, duración y resultados esperados.



La metodología variará ligeramente, ya que se plantea la aplicación en profundidad de la conocida como Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), lo que supone una innovación en la aplicación en red internacional, que obligará a la utilización de una plataforma de e-learning en concreto Moodle (ya concedida por la Universidad del País Vasco), para el contacto, desarrollo de los problemas por parte del profesorado, planteamiento a los alumnos, desarrollo de las alternativas por parte de estos, validación de resultados y la puesta de los mismos a disposición de todos los socios, para el desarrollo de las distintas fases de cálculo, modelado, y difusión, hasta la generación de un único documento.

El número de socios se amplía, pasando de los 3 comunitarios a 5 países con 6 instituciones universitarias, con un aumento del número de alumnos que podrá llegar a 28 y 8 profesores.

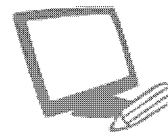
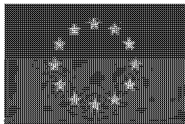
La gestión evaluación y seguimiento del proyecto, por parte de todos los socios se realizará por medio de la plataforma Moodle referida anteriormente.

El lugar donde se desarrollará la parte de toma de datos de campo del proyecto, se centra en el Monasterio de San Prudencio (Clavijo, La Rioja).

En cuanto a la difusión se plantea la realización de unas jornadas de divulgación abiertas al público en general donde cada profesor imparta una conferencia y los alumnos sus proyectos.

Finalmente, se pretende la publicación de un libro en el que se detalle la metodología, tanto de gestión, como técnica, aplicada y los resultados obtenidos con la misma.




El plan de trabajo se amplía 3 meses antes de la realización del programa y 3 meses después. Los 3 meses previos comenzarán con la reunión preparatoria de profesores donde se matizará la metodología, y se visitará el yacimiento, a partir de ese momento se definirán los grupos de alumnos que desarrollarán los proyectos. Pasada la fase de toma de datos y durante los tres meses siguientes se tratarán los datos de manera coordinada.

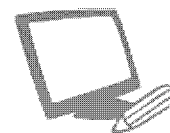
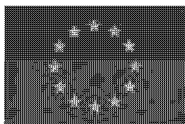


4.5 ÁREA DE ESTUDIOS

2009-1-ES1-ERAIP-0013

Indique el ámbito de educación y formación (ISCED)

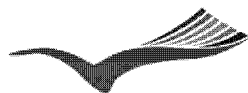
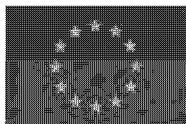
1.	4436-Geodesia, cartografía, detección remota ERA-07.6 
2.	225-Historia y arqueología ERA-08.4 
3.	1027-Nuevas tecnologías 



2009-1-ES1-ERAIP-0013

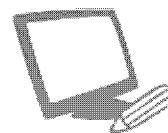
4.6 ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Explique el fundamento y los antecedentes del proyecto (situación actual, trabajo previo o preparatorio, los resultados de cualquier análisis de necesidades realizado, etc.). Puede adjuntar los documentos acreditativos pertinentes de manera sucinta.
- Defina las metas concretas y los objetivos del proyecto y describa el modo en que el proyecto abordará y modificará la situación y las necesidades expuestas anteriormente.
- Explique cómo contribuye el proyecto a los objetivos y prioridades descritos en la Declaración de Política Erasmus de su centro y, a ser posible, de los centros socios.
- Demuestre cómo encaja el IP en los actuales programas docentes de los centros participantes y explique qué considera innovador del proyecto, concretamente, en relación con la definición y construcción de una dimensión europea del tema abordado. Indique los principales planteamientos y conceptos pedagógicos y didácticos que utilizará. Si el proyecto implica tecnologías de la información y comunicación (TIC), explique la naturaleza de la intervención de las TIC.
- Especifique los grupos destinatarios directos e indirectos que se beneficiarán de los resultados del proyecto. Especifique el nivel (primer ciclo (licenciatura), segundo ciclo (postgrado, master), tercer ciclo (doctorado)) de los estudiantes que serán los beneficiarios directos del proyecto y describa su proceso de selección.
- Describa las disposiciones previstas para garantizar el **reconocimiento** de los estudios realizados dentro del proyecto. Si se prevé el uso de **ECTS**, indique la cantidad de créditos ECTS que se concederán a los estudiantes que participen en el proyecto.



D.G. de Educación
y Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

Página 1 de Antecedentes y Objetivos del proyecto



En la convocatoria 08/09 se realizó la primera edición del proyecto de intercambio, del cual esta solicitud es continuación. En la presente convocatoria concurren 5 universidades europeas de 4 países, entre todas ellas existe confluencia de visión sobre el patrimonio histórico-artístico como fuente documental a través de su forma, dimensiones y disposición espacial. Por ello, la medida y la representación del patrimonio es, no sólo una aplicación práctica de técnicas, sino que también supone una humanización de las mismas, pasando de ser objetos instrumentales a herramientas coadyuvantes a la obtención de un fin, como es la obtención de registros y representaciones de elementos patrimoniales, para su estudio, difusión y por tanto para su preservación.

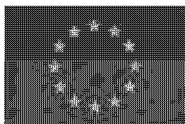
Las metas y objetivos del proyecto, avanzadas en el punto correspondiente a las modificaciones respecto al pasado año, y se pueden concretar en:

- Desarrollo de la capacidad de coordinación a nivel horizontal, dentro de cada universidad y vertical entre los alumnos y profesores de las distintas universidades. Los profesores se coordinarán para la definición, tutorización y evaluación de las actividades y los alumnos para el análisis, estudio de alternativas, ejecución, presentación y autoevaluación de los resultados.

- Desarrollo por parte del alumnado de la capacidad de análisis y evaluación de alternativas y búsqueda de soluciones a problemas reales.

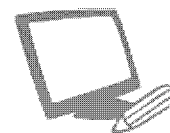
- Desarrollo de la capacidad crítica de análisis y fortalecimiento de las competencias comunicativas escritas, cada uno en su idioma y en conjunto en inglés, además de las capacidades orales de transmisión de resultados.

El proyecto se alinea con la política de relaciones internacionales de la EUI de Vitoria de manera preferente ya que ésta mantiene 26 convenios con univ. Europeas y 97 plazas de intercambio de estudiantes, y gestiona en el presente curso académico 16 convenios de movilidad del profesorado del centro.



D.G. de Educación
y Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

Página 2 de Antecedentes y Objetivos del proyecto



El interés para el PAP se basa en que el proyecto TOPCART fomenta la enseñanza y cooperación multinacional sobre aplicaciones que no son abordadas en los planes de estudio por constituir una aplicación práctica transversal las ciencias y técnicas topocartográficas. Para ello, los estudiantes y profesores trabajarán juntos en grupos multinacionales compartiendo sus metodologías, equipos y experiencia, consiguiendo que los beneficios fruto de estas sinergias sean superiores a la suma de las individualidades.

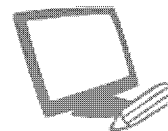
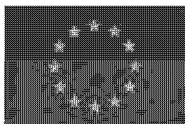
El planteamiento pedagógico se basa en la técnica de aprendizaje basado en problemas (ABP).

Los alumnos se seleccionarán entre los del último curso de grado en las distintas titulaciones de los centros participantes. Se pretende que el trabajo desarrollado pueda servir como proyecto fin de grado (PFG). Para la selección se analizarán las siguientes variables: créditos aprobados del total de la titulación, nivel de inglés, interés en el patrimonio, capacidad de trabajo en grupo, interés en el proyecto y en desarrollar su PFG dentro de las actividades del IP.



Como hemos indicado la experiencia de haber realizado el IP del año pasado, nos permite asegurar que los objetivos del PAP se cumplen completamente con nuestro diseño, ya que han surgido convenios entre los socios, alumnos y profesores participantes se han incorporado al programa ERASMUS de movilidad. Para el presente año se propone favorecer especialmente el desarrollo de los puntos relativos a las relaciones con las empresas, buscando su implicación, patrocinio y apoyo al desarrollo de las TIC de la plataforma Moodle. Otro pilar fundamental del planteamiento del presente año lo constituye el desarrollo de una metodología de trabajo innovadora en este tipo de intervenciones sobre el patrimonio, basada en el ABP.

El reconocimiento de los estudios del proyecto se realizará mediante la asignación de entre 3 y 6 créditos ECTS, en función de los logros y de la calidad de los resultados obtenidos.



4.7 CONTRIBUCIÓN DE LOS SOCIOS

- Indique qué tareas específicas se asignarán a cada institución socia participante y describa el número y el perfil del personal que participará en el proyecto.



La participación de cada universidad será de 4 a 8 alumnos y 1 ó 2 profesores. Por Universidades, los representantes y tareas son:

Universidad del País Vasco: J.M. Valle y Á. Rodríguez, 15 años de experiencia a través del Laboratorio de Documentación Geométrica del Patrimonio (<http://www.ldgp.es>). Tareas de coordinación general, diseño de la intervención, contacto institucional, gestión de la documentación y de la plataforma de e-learning, administración de los recursos económicos, elaboración de los borradores de la solicitud, memoria y publicaciones.

Universidad Politécnica de Madrid: M. Farjas, perteneciente al grupo de Investigación Gestión del Patrimonio Cultural y Nuevas Tecnologías. Su participación se centrará en labores de coordinación de socios, recepción de participantes a su llegada a España, coordinación de grupos de trabajo.



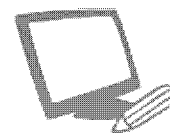
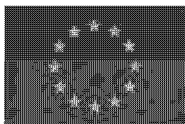
HafenCity Universität Hamburg: C. Acevedo, este grupo de trabajo dispone de instrumental de última generación que pone a disposición del proyecto además de su conocimiento en el manejo y resolución de problemas mediante soluciones técnicamente novedosas.

Vilniaus Gedimino Technikos Universitetas: P. E. Kazimieras, con amplia experiencia en proyectos geodésicos y gestión de datos geográficos, participará en la definición de los sistemas de coordenadas a utilizar y la estructuración de la información.



National Technical University of Athens: A. Georgopoulos, professor del Laboratory of Photogrammetry de la School of Rural & Surveying Engineers. Extensa experiencia en proyectos de documentación geométrica y gran participación en foros e instituciones internacionales. Participará en la definición de los proyectos a acometer por los grupos y el seguimiento de los resultados obtenidos.

Università degli Studi di Siena: R. Parenti, dirige un equipo muy dinámico que ha desarrollado algunos de los trabajos de referencia actual a la hora de estudiar la metodología de documentación de edificios históricos.



2009-1-ES1-ERAIP-0013

4.8 GESTIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

- **Gestión del proyecto:** Describa su gestión del proyecto (responsabilidades, aspectos contractuales, planes financieros, garantía de calidad).
- **Seguimiento:** Describa las medidas que se adoptarán para el seguimiento y la **supervisión** el IP.
- **Evaluación del proyecto:** Describa las medidas que se adoptarán para **evaluar** el IP. Exponga su proceso de evaluación, tanto a nivel de participantes como del proyecto.



Gestión del proyecto:

La responsabilidad en la gestión del proyecto, en sus aspectos contractuales y organizativos es asumida, por al UPV/EHU, a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, La EUI de Vitoria y los profesores implicados. Las labores de caja, pago de facturas será realizado por la Administración de la EUI. En cuanto a garantía de calidad, se establecerán los mecanismos para cumplir con los compromisos adquiridos, tanto con la AOPEE, como con los socios institucionales, alumnos y profesores, evaluándose su consecución, mediante la cuantificación de tangibles (memorias realizadas por los alumnos, impactos en prensa, publicaciones realizadas, accesos a la web, convenios intercentros, intercambios de profesores antes y después del IP).



Supervisión: Los alumnos serán tutorizados y supervisados por los profesores participantes en el IP. Cada profesor impulsara y supervisara las actividades del grupo multinacional, que se le asigne, además de realizar la supervisión y seguimiento de sus propios alumnos en los aspectos logísticos y organizativos.

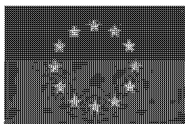


Evaluación del proyecto:

-La evaluación del IP será realizada durante el desarrollo del mismo, por los profesores y por los estudiantes mediante cuestionario integrado en la plataforma multimedia de aprendizaje Moodle.

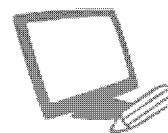
-Al finalizar cada sesión o día de trabajo se realizara una reunión para analizar las valoraciones en cuanto a las competencias adquiridas, materiales aportados, así como sobre las actividades del día pudiendo retocar el plan de trabajo del día siguiente en función de los avances detectados.

-Por otra parte, una vez finalizado el proyecto en su conjunto será evaluado por los profesores participantes, estableciendo indicadores sobre el conjunto de aspectos que abarca el IP; de gestión, administrativos, académicos, didácticos pero también los aspectos de integración social, multiculturales, comunicativos serán tenidos en cuenta.



D.G. de Educación
y Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



4.9 DIFUSIÓN

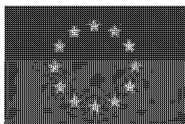


2009-1-ES1-ERAIP-0013

Describa las actividades de seguimiento planificadas para difundir y compartir los resultados de su proyecto: con otras organizaciones, a nivel sectorial, regional, nacional o transnacional. Indique si dedicará una página Web para difundir la información y los resultados del IP.

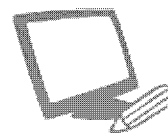


En primer lugar se propone la apertura de una plataforma en Moodle, que sirva como nexo de comunicación, y difusión interna del proyecto. En ella se podrán a disposición de alumnos y profesores implicados los programas detallados, así como los contenidos y materiales a desarrollar y emplear durante el proyecto. También se incluirán las herramientas para la autoevaluación de los implicados, y la difusión interna de resultados. Se pretende la publicación conjunta de aquellos proyectos fin de carrera, tesinas, o tesis que se desarrollen utilizando como base los conocimientos y datos adquiridos durante el proyecto y desarrollados por los alumnos participantes. También se pretende la publicación de un libro que recoja la metodología aplicada, y los resultados obtenidos, como aportación al conocimiento del Monasterio de San Prudencio. Cada socio utilizará los medios de difusión de su propia universidad para realizar los impactos internos y externos a su organización que considere oportuno, en el ámbito de su especialidad.



D.G. de Educación
y Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

4.10 ASPECTOS TRANSVERSALES



Si procede, describa las medidas que pretende adoptar para posibilitar la participación en el proyecto de las personas con discapacidad u otras necesidades especiales.



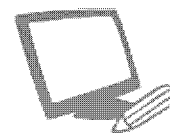
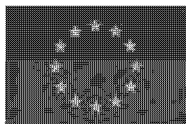
El acceso de aquellos profesores y alumnos afectados por algún tipo de discapacidad física será considerado, de manera que podrían participar activamente en las labores de organización, y logística, además de contar con la posibilidad de formar parte, sin ningún tipo de limitación, en el tratamiento, gestión y difusión de la información generada por los diferentes métodos de registro empleados.

A pesar de no ser factible el acceso a todos los lugares de los yacimientos arqueológicos en los que se realizarán las prácticas, (debido a la presencia de fuertes desniveles, zonas sin acondicionar, e incluso presencia de andamios y otros elementos auxiliares de obra), si que se diseñará una zona de trabajo en las inmediaciones del recorrido visitable del Yacimiento, ya acondicionado para personas con discapacidad.

Se les facilitará el acceso a los lugares a los que pueden llegar vehículos y se les mostrarán las particularidades de las zonas de trabajo, para que puedan comprender y participar de forma más consciente en las labores indicadas.

El alojamiento elegido como residencia estará adaptado y dispondrá de habitaciones especialmente preparadas para personas discapacitadas. Se tendrán en cuenta las especificidades de las personas con discapacidad, que pudieran acceder al IP, en todas las actividades sociales y culturales que se realicen, incluyendo la contratación de vehículos acondicionados para sus desplazamientos.

La alimentación tendrá en cuenta las necesidades dietéticas y culturales de los participantes, aportando alternativas apropiadas en cada caso.



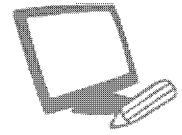
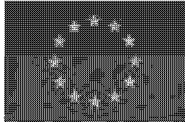
2009-1-ES1-ERAIP-0013

5. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

5.1 PLAN DIARIO

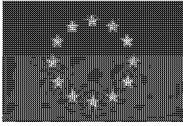
En la siguiente tabla, describa a grandes rasgos cuál sería la aplicación diaria del programa del IP. Además de los días de trabajo relacionados con las materias, le rogamos indique los días de llegada y salida, así como los días previstos para actividades culturales, habida cuenta de que estos días no se tendrán en cuenta a la hora de contar el **requisito mínimo de 10 días de trabajo relacionado con el curso**.

Número de día	El programa de clases y demás actividades
1	18 de julio de 2010 - Llegada a Madrid
2	Lunes 19 de julio de 2010 - Recepción en la Escuela T.S. de Ing. en Geodesia y Topografía de Madrid.
3	Lunes 19 de julio de 2010 - Presentación de alumnos participantes. Organización de equipos de trabajos. Preparación de instrumental. Organización de los roles a desarrollar dentro de los equipos.
4	Lunes 19 de julio de 2010 - Comida en Madrid y traslado a Logroño - Alojamiento en Logroño
5	Martes 20 de julio de 2010 - De 8:30 a 14:00 Toma de datos en campo- 16:30 a 19:00 tratamiento de datos y coordinación de los proyectos - 19:00 a 21:00 tiempo libre
6	Miércoles 21 de julio de 2010 - De 8:30 a 14:00 Toma de datos en campo - 17:00 Actividades deportivas de integración
7	Jueves 22 de julio de 2010 - De 8:30 a 14:00 Toma de datos en campo - 17:00 Presentación pública del proyecto
8	Viernes 23 de julio de 2010 - De 8:30 a 14:00 Toma de datos en campo- 16:30 a 19:00 tratamiento de datos y coordinación de los proyectos - 19:00 a 21:00 tiempo libre
9	Sábado 24 de julio de 2010 - De 8:30 a 14:00 Toma de datos en campo- 17:00 Visita cultura
10	Domingo 25 de julio de 2010 - Visita cultural
11	Lunes 26 de julio de 2010 - De 8:30 a 14:00 Toma de datos en campo- 16:30 a 19:00 tratamiento de datos y coordinación de los proyectos - 19:00 a 21:00 tiempo libre
12	Martes 27 de julio de 2010 - De 8:30 a 14:00 Toma de datos en campo- 16:30 a 19:00 tratamiento de datos y coordinación de los proyectos - 19:00 a 21:00 tiempo libre

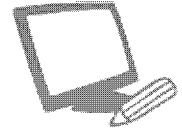


2009-1-ES1-ERAIP-0013

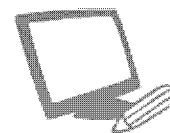
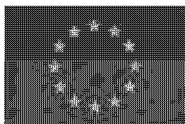
13		Miércoles 28 de julio de 2010 - De 8:30 a 14:00 Toma de datos en campo - 17:00 Actividades deportivas de integración.
14		Jueves 29 de julio de 2010 - De 8:30 a 14:00 Toma de datos en campo- 17:00 Presentación pública del proyecto.
15		Viernes 30 de julio 2010 - 9:00 Presentación de resultados de los distintos grupos. Inventario y comprobación del instrumental. Distribución de copias de seguridad. 17:00 Viaje a Madrid.
16		Sábado 31 de julio de 2010 - Visita por Madrid histórico
17		Domingo 1 de agosto de 2010 ¿ Regreso a los lugares de origen.



Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013



5.2 UBICACIÓN, PARTICIPANTES Y DURACIÓN

Como norma general, el Programa Intensivo debe realizarse en **un solo** lugar.

Tenga en cuenta lo siguiente:

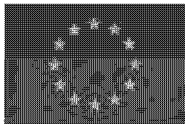
- El **lugar previsto** para el IP debe estar ubicado en un país **elegible** para participar en el Programa de Aprendizaje Permanente;
- la duración **mínima** del IP es de **10 días completos consecutivos** de trabajo lectivo y su duración **máxima** es de **6 semanas** de sesiones lectivas ininterrumpidas. Los días lectivos **no** incluirá ni el trabajo preparatorio, ni el programa social al margen de la temática del IP, ni los días de viaje (los días de llegada y salida no se consideran días lectivos si no se realizan actividades docentes). El IP deberá llevarse a cabo sin interrupciones y los días lectivos sólo podrán interrumpirse por los fines de semana;
- Los estudiantes participantes deberán estar matriculados en alguna de las instituciones participantes;
- El número de estudiantes procedentes de países distintos del país donde se lleva a cabo el Programa Intensivo **no podrá ser inferior a 10**.
- Los participantes deben poseer la nacionalidad de un país participante o ser reconocidos por el país en el que residan como refugiados, apátridos o residentes permanentes.

País	Idioma	Ciudad	Nº de estudiantes	Nº de profesores	Inicio ⁵ dd/mm/aa	Duración del IP ⁶	Duración de la estancia ⁷
 España	Español	Vitoria	4	2	18/07/2010	11	14
 España	Español	Madrid	4	1	18/07/2010	11	14
 Alemania	Alemán	Hamburgo	8	2	18/07/2010	11	14
 Lituania	Lituano	Vilnius	4	1	18/07/2010	11	14
 Italia	Italiano	Siena	4	1	18/07/2010	11	14
 Grecia	Griego	Atenas	4	1	18/07/2010	11	14

⁵ Fecha de inicio del Programa Intensivo (curso) en el país de acogida.

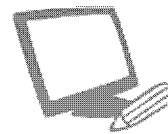
⁶ Número de días lectivos (en días)

⁷ Duración de la estancia en el lugar donde se celebra el IP (en días)

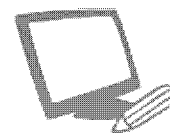
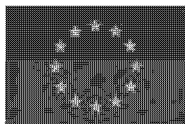


D.G. de Educación
y Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013



2009-1-ES1-ERAIP-0013

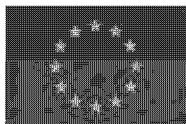
6. RESULTADOS PREVISTOS



Número	1		
Título	Formación profesional mediante programas internacionales		
Tipo de resultado	Innovative education and training modules		
Material de apoyo	Texto		
Área de estudios	Materias profesionales		
Breve descripción	Descripción de la actividad como sistema formativo del alumnado en un entorno práctico de alto nivel técnico y un ambiente internacional.		
Para publicaciones: Versiones y números			
Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias
01/06/2011	Inglés		

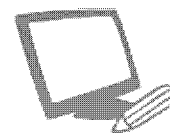


Número	1		
Título	Clasificación y conservación de la información		
Tipo de resultado	Exchange of ideas and good practice		
Material de apoyo	Oral		
Área de estudios	Documentación, Archivística ERA-15.5		
Breve descripción	Debate sobre las alternativas de clasificación y almacenamiento de la información generada para su utilización en el futuro.		
Para publicaciones: Versiones y números			
Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias



D.G. de Educación
y Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



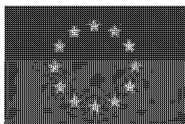
2009-1-ES1-ERAIP-0013



Número	1		
Título	Metodología de documentación geométrica del patrimonio		
Tipo de resultado	Methodology		
Material de apoyo	Texto		
Área de estudios	Geodesia, cartografía, detección remota ERA-07.6		
Breve descripción	Reflexión sobre ejemplos de documentación de elementos patrimoniales y extracción de conclusiones válidas para otros proyectos.		
Para publicaciones: Versiones y números			
Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias
01/06/2011	Inglés	Español	500

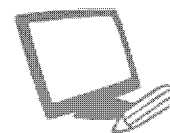


Número	1		
Título	Red de documentación geométrica del patrimonio		
Tipo de resultado	Exchange of experience and best practice through the establishment of networks		
Material de apoyo	Página Web		
Área de estudios	Geodesia, cartografía, detección remota ERA-07.6		
Breve descripción	Establecimiento de un entorno web para la cooperación y el volcado de la información generada.		
Para publicaciones: Versiones y números			
Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias



D.G. de Educación
y Cultura

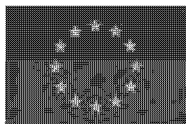
Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

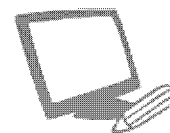
	Número	4		
	Título	Proyectos fin de carrera conjuntos		
	Tipo de resultado	Co-operation processes and methodologies		
	Material de apoyo	Texto		
	Área de estudios	Geodesia, cartografía, detección remota ERA-07.6		
	Breve descripción	Proyectos fin de carrera coordinados en los que alumnos de diferentes universidades que partan de los datos conjuntos y presenten de forma individual en sus universidades.		
Para publicaciones: Versiones y números				
	Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias

	Número	35		
	Título	Concienciación sobre la importancia del Patrimonio Cultural		
	Tipo de resultado	Increased knowledge of the participants within a certain field and topic		
	Material de apoyo	Oral		
	Área de estudios	Historia y arqueología ERA-08.4		
	Breve descripción	Se trata de concienciar sobre la importancia del Patrimonio Cultural, su conservación a través de su conocimiento e implicación con él.		
Para publicaciones: Versiones y números				
	Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias



D.G. de Educación
y Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos

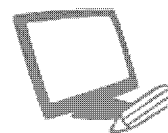
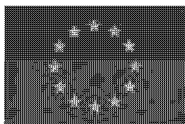


2009-1-ES1-ERAIP-0013



Número	35		
Título	Aprendizaje en documentación geométrica del patrimonio		
Tipo de resultado	Increased knowledge of the participants within a certain field and topic		
Material de apoyo	Oral		
Área de estudios	Geodesia, cartografía, detección remota ERA-07.6		
Breve descripción	Mejora del conocimiento por el intercambio de impresiones con el resto de participantes, la realización de trabajos prácticos y el análisis de los resultados obtenidos.		
Para publicaciones: Versiones y números			
Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias

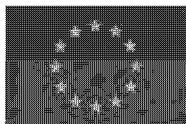
Número			
Título			
Tipo de resultado			
Material de apoyo			
Área de estudios			
Breve descripción			
Para publicaciones: Versiones y números			
Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias



2009-1-ES1-ERAIP-0013

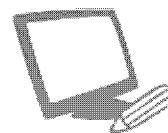
Número			
Título			
Tipo de resultado			
Material de apoyo			
Área de estudios			
Breve descripción			
Para publicaciones: Versiones y números			
Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias

Número			
Título			
Tipo de resultado			
Material de apoyo			
Área de estudios			
Breve descripción			
Para publicaciones: Versiones y números			
Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias



D.G. de Educación
y Cultura

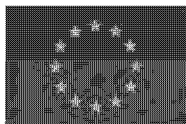
Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

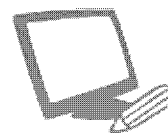
Número			
Título			
Tipo de resultado			
Material de apoyo			
Área de estudios			
Breve descripción			
Para publicaciones: Versiones y números			
Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias

Número			
Título			
Tipo de resultado			
Material de apoyo			
Área de estudios			
Breve descripción			
Para publicaciones: Versiones y números			
Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias



D.G. de Educación
y Cultura

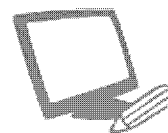
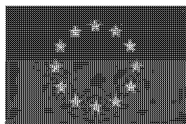
Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

Número			
Título			
Tipo de resultado			
Material de apoyo			
Área de estudios			
Breve descripción			
Para publicaciones: Versiones y números			
Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias

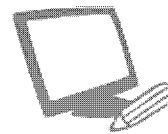
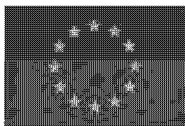
Número			
Título			
Tipo de resultado			
Material de apoyo			
Área de estudios			
Breve descripción			
Para publicaciones: Versiones y números			
Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias



2009-1-ES1-ERAIP-0013

Número			
Título			
Tipo de resultado			
Material de apoyo			
Área de estudios			
Breve descripción			
Para publicaciones: Versiones y números			
Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias

Número			
Título			
Tipo de resultado			
Material de apoyo			
Área de estudios			
Breve descripción			
Para publicaciones: Versiones y números			
Cuando esté preparado	Idioma principal	Otro idioma	Nº de Copias



2009-1-ES1-ERAIP-0013

- Describa con precisión los **resultados** que espera del proyecto (el programa realizado, la descripción cualitativa y cuantitativa del material docente producido específicamente para el IP, informes/tesis de los estudiantes, ejercicios a través de Internet, productos multimedia, páginas Web, etc.). **Especifique** en cada caso la naturaleza, el volumen, la estructura, el contenido y el idioma previstos (si procede).
- Indique cualquier beneficio adicional o indirecto que espere del proyecto (por ejemplo, futura aplicación del IP como parte regular de los programas de estudio de los centros participantes, integración de los resultados del proyecto en un futuro proyecto de desarrollo curricular, etc.).



La experiencia de aprendizaje en un entorno internacional, de alto nivel técnico y eminentemente práctico, además de la convivencia personal con el resto de participantes se presenta como una metodología del máximo interés y que se espera sea altamente productiva y complementaria a la docencia tradicional en los centros universitarios.

Esta cooperación se sustanciará, por la parte de los alumnos, a través de los trabajos fin de carrera o tesis que presentarán de forma individual en sus universidades pero que realizarán de forma conjunta con compañeros de otras nacionalidades. Además les ofrecerá un primer contacto con otros centros que podrán profundizar con posteriores estancias. Por otro lado, se fomentará la competencia lingüística del alumno y su preparación para el mercado común europeo.

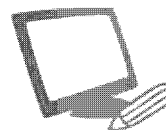
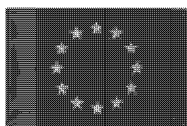
Por lo que respecta al profesorado, permitirá el intercambio de información en lo referente a metodología, y resolución de problemas lo que redundará en un aprendizaje mutuo. Los avances tecnológicos y lecciones magistrales se recogerán en forma de publicación. La realización de actividades conjuntas se espera que sirva como punto de partida para posteriores colaboraciones.



Se creará una plataforma web para mantener la comunicación entre los participantes antes y después de la estancia y realización del encuentro.

En cuanto a la temática del IP: la documentación geométrica del patrimonio, se pretende sensibilizar a los alumnos sobre la importancia del conocimiento, cuidado y preservación de nuestro patrimonio cultural y arquitectónico.

El campo de la medida y la representación del patrimonio es una actividad, con un alto grado de especificidad, muy demandada por la sociedad, que no es abordada suficientemente por los planes de estudios reglados, por lo que se pretende generar experiencias y documentación que posibiliten la implantación de asignaturas optativas en los distintos centros de la UE.



7. AYUDA SOLICITADA A LA UE – PROGRAMAS INTENSIVOS ERASMUS

7.1 NOTA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO

Se han establecido tres categorías de gastos susceptibles de ser cubiertos por la ayuda:

1. Gastos de organización (tarifa plana)

Los gastos de organización se refieren a la preparación del programa, su ejecución y su seguimiento. Los gastos de organización incluyen los gastos relacionados con la elaboración de documentos o material educativo; alquiler de salas de conferencia o formación; alquiler de material; salidas, excursiones que sean parte del programa IP; actividades de información; traducciones e interpretación, secretariado del proyecto y tareas de administración, etc.

Los gastos de viaje y estancia del personal que deba viajar durante la fase preparación y evaluación del IP y los expertos externos que proporcionen su ayuda al IP también se considerarán gastos de organización.

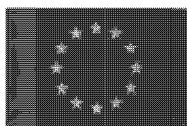
Los gastos de organización se calcularán en base a una **contribución de tarifa plana**. La cuantía de subvención para desarrollar el programa intensivo ascenderá a un importe máximo de **4300 €**.

2. Gastos de viaje (gastos reales)

Los gastos de viaje de los estudiantes y profesores que participen directamente en el IP se considerarán gastos de viaje siempre que dichos estudiantes y profesores provengan de centros distintos del centro que celebra el IP.

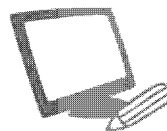
Los gastos de viaje de los estudiantes y profesores de **la institución coordinadora no son elegibles** si el IP se celebra en la misma localidad, donde está ubicada la institución coordinadora.

Los gastos de viaje de los estudiantes y profesores de **la institución socia no son elegibles** si el IP se celebra en la misma localidad, donde está ubicada la institución socia.



D.G. de Educación
y Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

Esta ayuda sólo cubrirá los gastos de viaje de un máximo de 60 estudiantes y un máximo de 20 profesores universitarios. Los gastos de viaje de personal que no participe directamente en el IP podrán incluirse en la categoría relativa a los gastos de organización.

Los gastos de viaje producidos en países distintos de los países participantes en el programa de aprendizaje permanente no se cubrirán, salvo que la Agencia Nacional lo autorice expresamente por escrito.

Los gastos de viaje se calcularán en función de los **gastos realmente incurridos** (incluidos los gastos de visados de entrada/salida, según proceda), ya sea en su totalidad o en parte (aplicando un límite o un porcentaje máximo de cobertura). Los socios deberán utilizar el medio de transporte más barato (por ejemplo, uso de billetes Apex para viajes en avión, y aprovechar las tarifas reducidas, en caso contrario deberá facilitarse una explicación completa).

3. Gastos de estancia (escalas de costes unitarios)

Los gastos de estancia de los estudiantes y profesores que participen directamente en el IP se considerarán gastos elegibles en este apartado siempre que dichos estudiantes y profesores provengan de centros distintos del centro que celebre el IP.

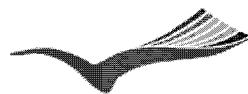
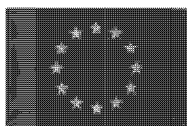
Los gastos de estancia de los estudiantes y profesores de **la institución coordinadora no son elegibles** si el IP se celebra en la misma localidad, donde está ubicada la institución coordinadora.

Los gastos de estancia de los estudiantes y profesores de **la institución socia no son elegibles** si el IP se celebra en la misma localidad, donde está ubicada la institución socia.

Esta ayuda sólo cubrirá los gastos de estancia de un máximo de **60 estudiantes** y un máximo de **20 profesores** universitarios. Los gastos de estancia de personal que no participe directamente en el IP podrán incluirse en la categoría relativa a los gastos de organización.

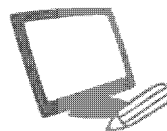
Los gastos de estancia se calcularán sobre la base de **escalas de costes unitarios**. Para más información sobre esta dieta, consulte la convocatoria nacional de propuestas 2009, anexo V, tabla 1ª:

País de acogida	Primeras 2 semanas														Cantidad adicional por semana (Semanas 3-6)
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
Alemania	105	210	315	420	525	630	735	773,36	811,72	850,08	888,44	926,80	965,16	1003,52	98
Austria	110	220	330	440	550	660	770	810,21	850,42	890,63	930,84	971,05	1011,26	1051,47	103
Bélgica	105	210	315	420	525	630	735	773,36	811,72	850,08	888,44	926,80	965,16	1003,52	98
Bulgaria	65	130	195	260	325	390	455	478,79	502,58	526,37	550,16	573,95	597,74	621,53	61



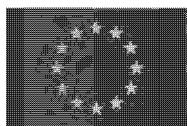
D.G. de Educación
y Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

Chipre	95	190	285	380	475	570	665	699,71	734,42	769,13	803,84	838,55	873,26	907,97	89
Dinamarca	145	290	435	580	725	870	1.015,00	1068,00	1121,00	1174,00	1227,00	1280,00	1333,00	1386,00	135,5
Eslovaquia	90	180	270	360	450	540	630	662,86	695,72	728,58	761,44	794,30	827,16	860,02	84
Eslovenia	90	180	270	360	450	540	630	662,86	695,72	728,58	761,44	794,30	827,16	860,02	84
España	105	210	315	420	525	630	735	773,36	811,72	850,08	888,44	926,80	965,16	1003,52	98
Estonia	85	170	255	340	425	510	595	626,07	657,14	688,21	719,28	750,35	781,42	812,49	79,5
Finlandia	120	240	360	480	600	720	840	883,86	927,72	971,58	1015,44	1059,30	1103,16	1147,02	112
Francia	125	250	375	500	625	750	875	920,64	966,28	1011,92	1057,56	1103,20	1148,84	1194,48	117
Grecia	100	200	300	400	500	600	700	736,57	773,14	809,71	846,28	882,85	919,42	955,99	93,5
Hungría	80	160	240	320	400	480	560	589,21	618,42	647,63	676,84	706,05	735,26	764,47	75
Irlanda	130	260	390	520	650	780	910	957,50	1005,00	1052,50	1100,00	1147,50	1195,00	1242,50	121,5
Islandia	120	240	360	480	600	720	840	883,86	927,72	971,58	1015,44	1059,30	1103,16	1147,02	112
Italia	120	240	360	480	600	720	840	883,86	927,72	971,58	1015,44	1059,30	1103,16	1147,02	112
Letonia	80	160	240	320	400	480	560	589,21	618,42	647,63	676,84	706,05	735,26	764,47	75
Liechtenstein	125	250	375	500	625	750	875	920,64	966,28	1011,92	1057,56	1103,20	1148,84	1194,48	117
Lituania	80	160	240	320	400	480	560	589,21	618,42	647,63	676,84	706,05	735,26	764,47	75
Luxemburgo	105	210	315	420	525	630	735	773,36	811,72	850,08	888,44	926,80	965,16	1003,52	98
Malta	95	190	285	380	475	570	665	699,71	734,42	769,13	803,84	838,55	873,26	907,97	89
Noruega	145	290	435	580	725	870	1.015,00	1068,00	1121,00	1174,00	1227,00	1280,00	1333,00	1386,00	135,5
Países Bajos	115	230	345	460	575	690	805	847,00	889,00	931,00	973,00	1015,00	1057,00	1099,00	107,5
Polonia	80	160	240	320	400	480	560	589,21	618,42	647,63	676,84	706,05	735,26	764,47	75
Portugal	95	190	285	380	475	570	665	699,71	734,42	769,13	803,84	838,55	873,26	907,97	89
Reino Unido	145	290	435	580	725	870	1.015,00	1068,00	1121,00	1174,00	1227,00	1280,00	1333,00	1386,00	135,5
Rep. Checa	90	180	270	360	450	540	630	662,86	695,72	728,58	761,44	794,30	827,16	860,02	84
Rumania	70	140	210	280	350	420	490	515,57	541,14	566,71	592,28	617,85	643,42	668,99	65,5
Suecia	120	240	360	480	600	720	840	883,86	927,72	971,58	1015,44	1059,30	1103,16	1147,02	112
Turquía	80	160	240	320	400	480	560	589,21	618,42	647,63	676,84	706,05	735,26	764,47	75



D.G. de Educación
y Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

Participación de estudiantes y/ o profesores universitarios con discapacidad

Si participan estudiantes y/o profesores universitarios con discapacidad en el IP, y su participación requiere una ayuda adicional, los solicitantes deberán presentar la solicitud separada de los fondos adicionales para los beneficiarios Erasmus (convocatoria nacional 2009, anexo IX) y deberán justificar los fondos según lo establecido en la convocatoria.

Si su solicitud resulta aprobada, su organización recibirá un contrato de subvención en el que se hará constar el importe máximo de la ayuda a la que tienen derecho su organización. En el informe final sobre la puesta en práctica del IP, deberá aportar información sobre los gastos reales incurridos. La Agencia Nacional evaluará el informe financiero y determinará el importe final de la ayuda que le corresponde.

Nota importante

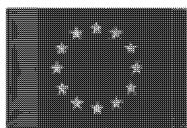
El informe final debe indicar el número real de participantes (estudiantes, profesores) en el Programa intensivo. Tenga en cuenta que esta información puede afectar al importe final de la ayuda. En particular, si el número de estudiantes procedentes de países distintos al país en el que se celebra el IP y los participantes en el proyecto indicados en el informe final es menor de 10, se descartará la totalidad del proyecto.



7.2 MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

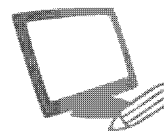
Rellene la tabla a continuación y añada más filas si es preciso. Si lo desea, puede agrupar a los participantes que reúnan las mismas características. Los costes que aparecen en esta tabla se refieren exclusivamente a los gastos de viaje y estancia asociados a la participación de los estudiantes en el Programa Intensivo en cuestión.

	A	B	C	D	F	G
					Dietas	Viaje
Número	Nº de estudiantes	País de origen	País de destino	Duración (días)	Gasto total de estancia (€)	Gasto total de viaje (€)
1	4	España	España	11	3.553,76€	500,00€
2	4	Lituania	España	11	3.553,76€	2.800,00€



**D.G. de Educación
y Cultura**

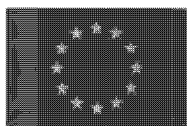
**Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos**



2009-1-ES1-ERAIP-0013

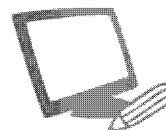
3	4	Italia	España	11	3.553,76€	2.400,00€
4	4	Grecia	España	11	3.553,76€	3.200,00€
5	8	Alemania	España	11	7.107,52€	7.600,00€
Total	24				21.322,56€	16.500,00€





D.G. de Educación
y Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos

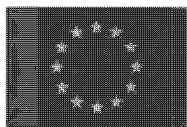


7.3 MOVILIDAD DEL PERSONAL DOCENTE

2009-1-ES1-ERAIP-0013

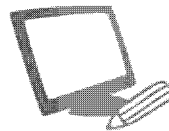
Rellene la tabla a continuación y añada más filas si es preciso. Si lo desea, puede agrupar a los participantes que reúnan las mismas características. Los costes que aparecen en esta tabla se refieren exclusivamente a los gastos de viaje, alojamiento y estancia asociados a la participación del personal docente en el Programa Intensivo en cuestión. Cualquier coste de movilidad del personal docente que no esté relacionado con su participación en el Programa Intensivo deber figurar en la tabla de la sección 7.4 bajo el encabezado “Organización del proyecto”.

	A	B	C	D	E	F
					Diets	Viaje
Número	Nº de profesores	País de origen	País de destino	Duración (días)	Gasto total de estancia (€)	Gasto total de viaje (€)
1	1	Lituania	España	11	888,44€	700,00€
2	1	Italia	España	11	888,44€	600,00€
3	1	Grecia	España	11	888,44€	800,00€
4	1	España	España	11	888,44€	125,00€
5	2	Alemania	España	11	1.776,88€	1.900,00€



D.G. de Educación
y Cultura

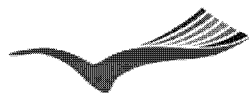
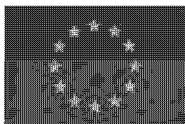
Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013

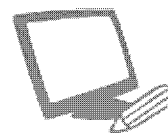
Total	6				5.330,64€	4.125,00€





D.G. de Educación
y Cultura

Educación y formación
ERASMUS – Programas Intensivos



2009-1-ES1-ERAIP-0013



7.4. FINANCIACIÓN TOTAL SOLICITADA

Rellene la siguiente tabla de resumen presupuestario. Recuerde que los importes correspondientes a gastos de viaje y estancia que incluya en la tabla deben coincidir con los indicados en las secciones 7.2 y 7.3.

	Gastos Estimados (€)
a) Organización del proyecto €	4.300 €
b) Costes de viaje €	20.625,00€
c) Gastos de estancia (€)	26.653,20€
Financiación total solicitada €	51.578,20€



LABORATORIO DE DOCUMENTACIÓN GEOMÉTRICA DEL PATRIMONIO
Grupo de Investigación en Patrimonio Construido -GPAC- (UPV-EHU)



UPV EHU

Aulario de las Nieves, edificio de Institutos Universitarios
C/ Nieves Cano 33, 01006 Vitoria-Gasteiz (España-Spain).
Tfno: +34 945 013222 / 013264
e-mail: ldgp@ehu.es web: <http://www.ldgp.es>
